



DISCURSO

& SOCIEDAD

Copyright © 2010
ISSN 1887-4606
Vol. 4(4) 763- 791
www.dissoc.org

Artículo

Radio e ideología: la ridiculización a través del lenguaje

Radio and Ideology: Ridicule through language

José Manuel López Martín
Universidad de Sevilla

Resumen

Una de las funciones de un hablante ideológico es difundir su ideología a través del discurso. Su intención última consiste en legitimar su propia ideología y desprestigiar la ajena. Para ello, entre otras estrategias, utiliza la táctica de ridiculizar el discurso del adversario para así desacreditarlo ante su audiencia. Esto da como resultado un discurso claramente descortés hacia la persona de la que se habla, ya que se falta claramente a su imagen positiva. Este tipo de estrategias son comunes en los ejemplos que vamos a analizar, pertenecientes todos al lenguaje radiofónico.

Palabras clave: *ideología, discurso, ridiculizar, descortesía, imagen, lenguaje radiofónico.*

Abstract

One of the functions of an ideological speaker is to spread his ideology by means of discourse. His ultimate aim involves the legitimization of his own ideology and the discrediting of those of others. With this aim in mind, amongst other strategies, he employs the tactic of ridiculing his opponent's discourse so as to discredit it in front of their audience. This gives rise to a discourse which is clearly discourteous toward the person who is being talked about, given that his or her positive image becomes tarnished. These kinds of strategy are found to be commonplace in the examples we are going to analyze, all of which belong to the language of radio.

Keywords: *ideology, discourse, ridicule, impoliteness, face, radio language.*

Objetivo

Nuestro objetivo es comprobar si existen unas estructuras o estrategias lingüísticas concretas para expresar la ideología, y a qué nivel de la lengua se adscriben. Para ello, estudiaremos una serie de textos orales pertenecientes a un programa de radio de contenido eminentemente ideológico, más concretamente de ideología política. Nos centraremos en fragmentos del programa “Es la mañana de Federico” (Es Radio), dirigido y presentado por el periodista Federico Jiménez Losantos¹. Nuestra hipótesis es que las estrategias que un hablante utiliza para mostrar su inclinación ideológica no son distintas a las que usa para diseñar cualquier otro tipo de texto argumentativo. Además, cada estrategia suele utilizar estructuras pertenecientes a diferentes niveles de la lengua (fónico, léxico, sintáctico, suprasegmental...) ordenándolos sistematizadamente en pos de un fin último: en este caso, ensalzar ciertos valores ideológicos o criticar los contrarios. Dentro de estas estrategias que el hablante utiliza para desprestigiar la ideología contraria, encontramos la ridiculización de esta a través de estructuras claramente descorteses. Por último, no creo que sea posible interpretar ninguna de estas estructuras ni como ideológicas, ni como descorteses de manera intrínseca y aislada, es decir, independientemente de la situación en la que son emitidas y de una serie de factores estrechamente relacionados con esta situación.

La expresión lingüística de la ideología

1. El concepto de ideología

El Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua define ideología como “un conjunto de ideas fundamentales que caracteriza el pensamiento de una persona, colectividad o época, de un movimiento cultural, religioso o político, etc.”²

Cuando hablamos de ideología nos referimos a un sistema de creencias compartido por una determinada comunidad. Es decir, no podemos etiquetar como contenido ideológico una serie de ideas sueltas e inconexas, ni, por supuesto, defendidas privadamente. Van Dijk (2005) define las ideologías como “representaciones sociales que definen la identidad social de un grupo, es decir, sus creencias compartidas acerca de sus condiciones fundamentales y sus modos de existencia y reproducción. Los diferentes tipos de ideología son definidos por el tipo de grupos que ‘tienen’ una ideología, tales como los movimientos sociales, los partidos políticos, las profesiones, o la iglesia, entre otros” (10).

Nosotros nos valdremos del término utilizado por van Dijk (2005) “grupo ideológico”, que este define como: “colectividad de personas definidas principalmente por una ideología compartida, y por las prácticas sociales basadas en ella, sea que estén o no organizadas e institucionalizadas” (15). En este estudio nos centraremos en analizar una ideología de base política contextualizada en el marco de la sociedad española.³ Aquí distinguiremos dos grupos ideológicos en líneas generales: la izquierda y la derecha. Esta división merece ciertas matizaciones en el ámbito de nuestro país:

- Esta denominación aparece estrechamente relacionada con la división entre los dos partidos políticos más votados en España: PSOE⁴ (izquierda)- PP⁵ (derecha).

- Existen otros partidos que podemos adscribir a una de estas ideologías, pero normalmente aparecen excluidos u obviados en el discurso ideológico debido, fundamentalmente, a dos motivos:

a) Por tener poco apoyo electoral: Izquierda Unida (izquierda) o Falange española (Derecha)

b) Por tener poseer una “supraideología”, es decir, una ideología a un nivel superior, a la que los miembros del partido asignan mayor relevancia, en este caso nos referimos a la ideología nacionalista: Convergencia y Unión (derecha) o Euzkerra republicana (izquierda)

- El grupo ideológico perteneciente a la derecha es bastante reacio a utilizar ese término, autocalificando su ideología como de centro-derecha, liberal o, en menor medida, conservadora. El otro grupo acepta la terminología estándar: ideología de izquierda o progresista.

- En el momento en el que se realiza este estudio – primer sexenio de dos mil diez- el partido del poder es el PSOE (izquierda), dirigido por José Luis Rodríguez Zapatero, y el PP (derecha) se mantiene en la oposición bajo la dirección de Mariano Rajoy.

Es cierto que la gradación del pensamiento ideológico de una sociedad es mucho más matizada que la mera división izquierda-derecha, pero también es cierto que esta separación, además de ser útil para el investigador, muestra una clara identificación de los diferentes sectores sociales con respecto a estas posturas de, en ocasiones, tenue trazado. Como afirma van Dijk (2005b): “La organización total de las creencias sociales como una lucha entre la Izquierda y la Derecha es el resultado de la polarización subyacente de las ideologías políticas que han impregnado la sociedad en su totalidad” (25).

Una de las funciones de los miembros del grupo ideológico es, además de propugnar su ideología, estrechar y fortalecer los lazos de cercanía con respecto a los demás miembros. Este acercamiento, este sentimiento de auto-identidad, se verá, además, intensificado con la común oposición y enfrentamiento hacia los miembros de ideología contraria. Una

de las funciones de las ideologías ya apuntadas por van Dijk es permitir a los miembros organizar y coordinar sus acciones (conjuntas) y sus interacciones con miras a las metas e intereses de los miembros del grupo. Podemos relacionar esto con la necesidad que, según la Teoría de la Cortesía, siente el hablante de acercarse afiliativa o emocionalmente a un grupo, de sentirse integrado, eso sí, sin perder nunca su imagen de autonomía e independencia con respecto a este. Esta función colaborativa, hablando en términos de teoría ideológica, o necesidad afiliativa, según la Teoría de la Cortesía, se muestran con mucha claridad en los programas de radio de contenido político. Observamos, pues, cómo el periodista y presentador del programa, defensor de una ideología política determinada, intenta colaborar con sus oyentes e implicarlos en el discurso para, de ese modo, acercarse a ellos en lo emocional, a la vez que consigue un claro enfrentamiento con aquellos otros que se posicionen junto a la ideología contraria.

Por supuesto, en un grupo ideológico no todos los miembros se identifican con la ideología de la misma manera y con igual fuerza. No todos los programas de radio afines a la derecha defenderán esta ideología con la misma intensidad. Lo mismo sucederá con aquellos más cercanos a posturas de izquierda. Incluso dentro de un mismo programa, aquellos “emisores ideológicos”, es decir, todo aquel hablante que utiliza las ondas para expresar su postura ideológica (presentador, colaboradores, entrevistados, oyentes...) pueden mostrar su diferente grado de adhesión a una u otro sistema ideológico. Pero lo que parece claro es que toda ideología debe tener una base social que la sustente. Por ello, las diferentes cadenas de radio tienden claramente a mostrar su línea ideológica, para así acaparar la atención de los miembros de su grupo, a pesar de saber que, casi con toda seguridad, su mensaje no llegará o creará animadversión a los miembros del grupo contrario. La afiliación de estas cadenas, o los oyentes que las escuchan, no siempre es de tipo oficial (carné, números de afiliado, reuniones o estatutos), pero sus acciones, y, sobre todo, el tipo de discurso que lanzan cada día a sus oyentes, les hacen adherirse de una manera poco ambigua a una u otra línea ideológica.

Otra tarea fundamental por parte de aquellos que pertenecen a un grupo ideológico es, por supuesto, mostrar su ideología, y esto lo hacen a través de sus acciones o a través de su discurso. Así, van Dijk (2005) afirma que “aunque las ideologías pueden ser adquiridas por la socialización de grupo en muchas prácticas sociales (...) las fuentes primarias y los medios de ‘aprendizaje’ ideológico son el habla y el texto” (28). Existen discursos especializados para propagar la ideología: instrucción, libros de texto, catequesis, folletos de propaganda... La radio estaría dentro de los medios no directos de transmisión de ideologías, pero, quizás, estos últimos resulten

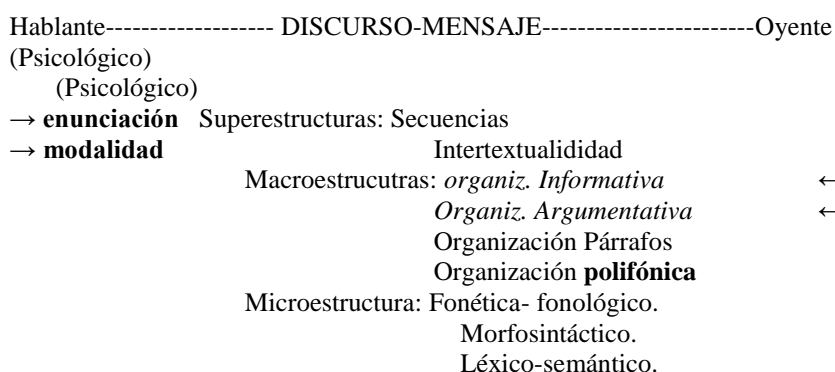
más eficaces que los primeros en su función de deslegitimar la ideología contraria y ensalzar la propia.

En cuanto a lo discursivo, que es lo que aquí nos compete, esta ideología se plasma en una *macroestrategia comunicativa global* bastante sencilla de explicar: enfatizar lo bueno (acciones o atribuciones) y atenuar lo malo (acciones o atribuciones) del “endogrupo”, es decir, de aquel grupo con el que se comparte ideología; del mismo modo, se pretende atenuar lo bueno del “exogrupo”, es decir, de aquel de ideología ajena o contraria, así como intensificar las acciones o atribuciones negativas que a este último correspondan⁶. Estas acciones, a su vez, se ven materializadas en estructuras que pertenecen a niveles lingüísticos diferentes. Citamos el esquema de van Dijk (2005), según él, incompleto:

- Estructuras fonológicas (tensión, picos, volumen, entonación).
- Estructuras gráficas (encabezados, caracteres en negrita).
- El ordenamiento y el tamaño generales (primero y después, más alto y más bajo, más grande o más pequeño, preponderancia e inferioridad).
- Estructuras sintácticas (el orden de las palabras, la topicalización, las relaciones de cláusulas: principal y subordinada, frontal o “encrustada”; construcciones divididas).
- Estructuras semánticas (explícito contra implícito, detalle y nivel de descripción, macroestructura semántica contra detalles).
- Estilo léxico (palabras de opinión positivas contra negativas).
- Retórico (sobre y “sub- estimación”, eufemismos, lýtotes; repetición).
- Esquemas o superestructuras (expresadas -o no – en categorías convencionales prominentes, por ejemplo, encabezado o conclusión, relato y argumentación).
- Pragmático (aserción contra negación, auto-complacencia contra acusación).
- Interactivo: tomar su turno: auto-selección y predominancia; mantenimiento y cambio de tópicos; comunicación no verbal; rostro, gestos).

Como bien afirma Van Dijk, este listado está incompleto, además de que se le puede poner alguna objeción, como la no división de las estructuras en macro niveles (superestructura/ macroestructura/ microestructura) o bien suprimir la estrategia “retórica”, ya que puede contener estrategias de otros niveles (repetición del sintáctico, los eufemismos del léxico...) y, de este modo, considerar así lo retórico como una dimensión o intención estética que el hablante asigna al texto por algún motivo. Así, para clasificar estas

estrategias nos basaremos en el modelo de Catalina Fuentes (2000), que consideramos más coherente, ya que define el objeto lingüístico como un todo organizado jerárquicamente, donde cada módulo es independiente pero interactúa con los demás, y donde no podemos quedarnos con el mero análisis del código sino con este en su contexto, lo que implica entorno y relación interpersonal.



----- Contexto situacional, social, cultural-----⁷

Según este modelo, todo producto discursivo está condicionado por los componentes situacionales, así como por el hablante y el oyente. Con el material de la microestructura: fonética-fonología, morfosintaxis y lexicosemántica, se organiza el texto en párrafos, y se le da una determinada organización informativa y argumentativa, dependiendo de la intención del hablante y de qué cree que sabe el oyente. Así, micro y macroestructura están en relación, ya que cada estructura de la primera posee determinadas funciones (tópicas, argumentativas) en la segunda. Por último, la organización macroestructural divide el texto en secuencias y lo pone en relación con otros textos (tipología textual).

En resumidas cuentas, un hablante que pretenda crear un discurso ideológico usará, en primer lugar, una serie de segmentos de la microestructura (fonético-fonológicos, morfosintácticos o léxico-semánticos) y así organizará el texto informativa y argumentativamente, siempre guiado por una intención comunicativa clara: ponderar la ideología propia y deslegitimar la contraria. Por supuesto, estas estructuras pueden ser utilizadas como método persuasivo, es decir, en textos con una clara dimensión argumentativa en general, aunque su temática o intención esté alejada de la de expresar ideología. Otro punto digno de reseñar es la importancia del contexto situacional, social y cultural, que debe tenerse muy en cuenta a la hora de analizar un discurso como ideológico. Ninguna expresión tiene una interpretación unívoca, sino que varía y puede cumplir

diversas funciones según el contexto. En nuestro caso, nos encontramos en una situación de claro contenido ideológico, como es un programa radiofónico de contenido político.

2. La ridiculización como expresión descortés de la ideología

Una de las formas a través de las cuales un “hablante ideológico” desprestigia la ideología contraria es ridiculizándola. El *DRAE* define ridiculizar como “poner en ridículo”, y “este último término como algo que “por su rareza o extravagancia mueve o puede mover a risa. El *Diccionario Salamanca de la lengua española*, en su edición de 2002, da mayor importancia al sentido peyorativo del término: “Dibujar una realidad de manera extravagante, de maneja que esta produzca risa o burla” (1400). Así, al mostrar una realidad, en este caso la ideología contraria o alguien que la represente, de manera ridícula, estamos creando un enunciado claramente descortés con respecto a la persona o personas de las que se hablan (tema discursivo).

Al hablar de *(des)cortesía* debemos nombrar, en primer lugar, a Grice (1975) quien añadió a las ya conocidas máximas de calidad, cantidad, cualidad y relación la máxima de cortesía, que establece los principios que los hablantes deben respetar en sus intervenciones para evitar el enfrentamiento con sus interlocutores. Muy relevante es el concepto de “imagen” (“face”), de E. Goffman (1967). La imagen negativa consiste en el deseo del hablante de que no verse coaccionado de ninguna forma por su interlocutor, de que no se le prive de libertad de acción. La imagen positiva se basa, sin embargo, en el deseo del hablante de que se le reconozcan sus méritos y se le estime. Hay, como aseguraron Brown y Levinson ([1978]1987), actos intrínsecamente amenazadores de la imagen, y la finalidad de un hablante cortés será, por tanto, evitar o atenuar las amenazas a esta imagen del otro.

Hoy en día, se empieza a estudiar la *(des)cortesía* como un fenómeno inseparable del contexto, y el hecho de que las mismas estructuras pueden resultar corteses o no según el acuerdo tácito que exista entre los individuos de una comunidad. Estudios como los de N. Hernández (2004) o D. Bravo (1999) siguen esta línea. Esta última autora aporta los conceptos de “imagen de autonomía” e “imagen de afiliación”. La imagen de autonomía es el deseo del individuo de mostrar su individualidad, su propio perfil dentro de un grupo; la imagen de afiliación se basa en el deseo del hablante de identificarse con un grupo determinado.

Teniendo en cuenta todo esto, ridiculizar a otro o su discurso resulta, claramente, un acto descortés, ya que se está amenazando su imagen (*face*), en este caso, su imagen positiva, como diría Goffman. Pero todos los

estudios realizados hasta la fecha hablan de la “(des)cortesía” insertada dentro del diálogo y, sin embargo, los textos ante los que nos encontramos (comentario radiofónico de crítica política) están claramente fuera del marco dialogal. Así que esto suscita una pregunta: ¿puede haber *(des)cortesía* más allá de la conversación? Mi respuesta es sí, y para razonarlo debemos realizar un somero análisis de la figura del receptor en este tipo de textos.

En primer lugar, tenemos un receptor directo (*alocutor*), al que se dirige primordialmente el hablante, periodista y presentador del programa: sus oyentes habituales; estos, en su mayoría de ideología afín a la suya, siguen acérrimamente las teorías del periodista, como así lo demuestran los correos, mensajes de móvil y llamadas telefónicas que entran en el programa. Por supuesto, no es con ellos con los que se muestra descortés. Por otra parte, hay una serie de *actantes* que son el objeto de su discurso, es decir, todos aquellos políticos, jueces, fiscales, etcétera, de ideología contraria, a los que ridiculiza, y que son, a su vez, destinatarios indirectos de su discurso, porque suelen hacerse eco, normalmente “a posteriori”, de las declaraciones burlescas lanzadas hacia ellos por parte del presentador del programa. Estos son, por tanto, además del tema discursivo, destinatarios indirectos de este discurso. El periodista ridiculiza y se muestra, por tanto, descortés hacia su destinatario indirecto, el personaje del que habla u opina. Observamos que el discurso que estamos analizando es múltiple-direccional, es decir, el periodista se dirige a sus oyentes, pero sabe que sus opiniones también serán escuchadas por aquellos personajes públicos de los que habla. Así, se dirige a ellos, sobre todo a los portadores de una ideología distinta, de una manera claramente descortés, utilizando diversas estrategias, entre ellas la ridiculización de su discurso o de su propia imagen personal. El periodista es consciente de que sus declaraciones tendrán una relevancia importante en estos personajes, ya que las diferentes respuestas de estos se han ido repitiendo en diferentes formas: declaraciones reactivas, amenazas, demandas... rescisión del contrato⁸. Por ello, observamos que él sabe que este personaje se hará eco de sus descortesías atribuciones hacia él, y eso no parece importarle, ya que la finalidad de su discurso es atacar de una forma directa a estos políticos, jueces o altos cargos de ideología contraria, para así acercarse afiliativamente a sus oyentes, con los que sí posee afinidad ideológica en su mayoría; estos son los destinatarios directos y últimos de su discurso. Por lo tanto, creemos que el periodista busca el enfrentamiento discursivo con estos personajes de los que habla por dos motivos: por un lado, erigirse en portavoz de un sector muy concreto de la sociedad descontento con el Gobierno de ideología cercana a la izquierda, así como con la “blanda” oposición que no hace lo necesario para sacarlos del poder; por otro, para acercarse afiliativamente a sus oyentes ridiculizando a un personaje que se encuentra fuera del “endogrupo” ideológico (el que forman

periodista y oyentes) y que pertenece al “exogrupo”. En su estudio sobre los insultos entre jóvenes, Ester Brenes Peña (2007) hace referencia al “sentimiento de solidaridad grupal” que está patente cuando se agrede a alguien que no está presente, y esta misma estrategia es la que busca el periodista.

- Alocutor: oyente (endogrupo)--- Fin persuasivo

alocutor

Afiliación con el



- Destinatario indirecto: político/otros (exogrupo)...--- DESCORTESÍA (Autonomía)

La repercusión de los discursos matutinos de este periodista ha sido enorme: la animadversión ante otros medios y políticos de toda ideología, así como de variados sectores sociales ha sido proporcional a la simpatía y admiración que ha despertado en un gran número de ciudadanos que ha pasado a escuchar su programa. Tanto es así, y tan buenos resultados en cuanto a repercusión y audiencia ha obtenido, que nos preguntamos en qué medida su postura discursiva, esta clara descortesía a la hora de comentar los avatares políticos, no es ya un máscara, una forma de crearse un “imagen” propia de periodista libre, de rebelde proscrito por la sociedad, y al que solo unos cuantos iluminados prosélitos siguen. Nos preguntamos hasta qué punto nos encontramos ante una operación de “autoimagen”, o un mero ejercicio de estilo radiofónico con el fin último de captar oyentes.⁹ En fin, lo que es cierto es que nos encontramos ante un claro ejemplo de discurso ideológico.

El lenguaje de la radio

Uno de los medios de transmisión de ideología más eficaces es la radio. Este es un medio donde la palabra desnuda, sin imagen, se esfuerza por acercarse emocionalmente a los oyentes y atraerlos al punto de vista del presentador o ideología del programa o cadena. La palabra en la radio sugiere, evoca, acompaña y como afirma. Martínez Costa M. y Díez Unzueta J. R. (2005), “establece lazos emotivos con el oyente” (43). Entre las muchas funciones de la palabra en la radio, destacan estos autores la función pragmática, que sirve para “mantener la comunicación entre los interlocutores y con la audiencia, ayudando a establecer una cercanía psicológica entre ellos” (47);

así como la función argumentativa, donde “la palabra se utiliza para defender una idea u opinión que conlleva un proceso de razonamiento, en todos los casos, y de polémica o controversia, en algunos de ellos” (47). Como adelantamos antes, no todas la cadena de radio se adscriben de igual forma a uno de los extremos ideológicos a los que hemos llamado izquierda o derecha, pero todas son fácilmente localizables en esa escala ideológica, acercándose, a mayor o menor distancia, a uno u otro extremo. Los textos que vamos a analizar pertenecen al programa “Es La mañana de Federico”, de la cadena privada *Es Radio*, de ideología conservadora (derecha) y autodefinida como económicamente liberal. Presenta el programa el escritor y periodista Federico Jiménez Losantos, personaje conocido en el ámbito periodístico español por sus ideas conservadoras, en contra del gobierno socialista, pero también posicionado en contra de la actual oposición de centro- derecha (Partido Popular), precisamente por su giro al centro, es decir, por ejercer, según él, una oposición demasiado moderada y poco agresiva con respecto al Partido Socialista en el poder. El género radiofónico al que nos vamos a acercar es el comentario crítico de tema político. Martínez Costa M. y Díez Unzueta J. R. (2005) definen este género como “un modelo de representación de la realidad basado en el monólogo radiofónico que pretende analizar, interpretar y valorar hechos desde una perspectiva individual y no institucional” (110). Es decir, en el comentario el periodista da su opinión personal sobre una serie de noticias de actualidad que son enumeradas con anterioridad. Nos encontramos, por tanto, ante un texto expositivo-argumentativo, donde se expresa la opinión personal del periodista acerca de estos hechos. Pero, y sin quitar ningún ápice de autenticidad y subjetividad a la opinión, no podemos dejar de decir que esta se adscribe de manera bastante fiel a un sistema de ideas sistematizadas que coinciden con el pensamiento general de la cadena, es decir, a una ideología que comparten el resto de programas del grupo de comunicación. Para determinadas cadenas, esta ideología de ámbito político parece más bien tratarse de afiliación o simpatía por un determinado partido. En el caso de *Es radio* y de Federico Jiménez Losantos sí podemos identificar su sistema de ideas con una ideología conservadora o de derechas. Este claro posicionamiento suele suponer para el periodista un enfrentamiento no solo con el partido del poder, de ideología contraria a la suya, sino también con la oposición, por no situarse esta en un punto tan conservador (derecha) como se le exige desde sus ondas¹⁰.

Hay programas de radio en los que el presentador solo narra las noticias, y cede la opinión a otras secciones en el programa donde un colaborador “firma” su comentario. En nuestro caso, el mismo presentador del programa-magacín comenta las noticias que otro periodista narra. También encontramos programas en los que el comentarista e informador

coinciden, normalmente en la persona del presentador del programa, lo que entraña el peligro de que sea más difícil separar la información de la opinión. Diferencias aparte, estos comentarios deben tener, por un aparte, continuidad en la entrega, y, por otra, el sello personal del que lo “firma”, es decir su propia voz, ya que normalmente el oyente se acostumbra a su comentarista, se “hace de “uno u otro periodista, al que sigue y con el que se identifica.

Comentan M. Martínez Costa y J. R. Díez Unzueta (2005) que la finalidad del comentario no es exponer los hechos, “sino valorarlos en su contexto, aportando argumentos sólidos y un perspectiva personal de quien lo elabora o presenta” (110). Este tipo de discurso busca, como ya hemos dicho, instaurar un vínculo de familiaridad con la audiencia, por lo que serán frecuentes expresiones coloquiales y cercanas al ámbito conversacional. Algunas de sus características son:

- Uso de la primera persona del singular
- Abundantes apelaciones directas al público o al supuesto destinatario del comentario.
- Empleo de formas propias del lenguaje coloquial culto, como perífrasis verbales, exclamaciones, ironías, refranes, dichos populares, etc.

Estas son, entre otras, algunas de las estructuras que el comentarista puede utilizar para ensalzar opiniones o hechos ideológicamente cercanos y desacreditar, por el contrario, aquellos de una línea ideológica contraria. En este tipo de programas serios de tema político no es usual la ridiculización de la ideología contraria a través de enunciados claramente descorteses y agresivos. Sí es más normal encontrar esas estrategias en otro tipo de programas. En relación con esto, Fuentes y Alcaide (2008) comentan que hay una serie de programas de radio o televisión que poseen estos “filtros de cortesía” (27), es decir aquellos que, por sus características y situación en la que se emiten, el receptor admite de manera más normal estas estructuras descorteses. Estos filtros son:

- La franja horaria: los programas matutinos mantienen unas pautas de cortesía mayores que los vespertinos o, sobre todo, los nocturnos.
- Tema o campo discursivo: los temas de interés social (sanidad, educación, política...) suelen propiciar un nivel de agresividad mucho menor que en los programas, por ejemplo, de corazón.
- Característica de los “interactuantes”: cuanto mayor sea la formación y profesionalidad de los contertulios, más corteses y moderados se mostrarán.

- Cadena privada/pública: en las cadenas públicas se suele mantener más el decoro, ya que su objetivo no debe ser el exclusivo de ganar audiencia, sino contribuir en una labor social.

A pesar de que el programa de “Es La mañana de Federico” posee las características propias de un programa de cariz menos agresivo (horario matutino, de tema serio, con colaboradores especializados, aunque de cadena privada), encontramos la ridiculización clara y directa como estrategia para desprestigiar el discurso o la imagen personal de miembros de ideología contraria a la del presentador. Esta norma no escrita – el hecho de no poseer, en su mayoría, estos denominados “filtros de cortesía-intensifica en cierta forma el valor descortés, y hace que se interpreten de manera más agresiva estructuras que en otros contextos no serían consideradas como tal.

Estrategias lingüísticas para ridiculizar al adversario ideológico

Analizaremos a continuación una serie de fragmentos del programa “Es La mañana de Federico”, donde encontraremos multitud de estructuras que pretenden desarticular el discurso ideológico del contrario. Entre estas estrategias destacaremos la tendencia del periodista a ridiculizar el mensaje o la propia imagen de la persona de la que habla (tema discursivo) y que defiende una ideología opuesta.

(1) Pero hay otros asuntos que son no nada opinables, por ejemplo, que el CSPJ¹¹ trate con guante de terciopelo a un sujeto como el todavía increíblemente juez Garzón con tres causas de prevaricación, TRES, en el supremo, entre algodones, mientras que al pobre Fermín Calamita, por una media que hizo, por una cuestión de conciencia, vamos, le dieron una patada que ni Ronaldo tirando las faltas directas.

En este fragmento, el periodista y presentador está contraponiendo dos casos: el caso del juez Garzón, de perfil progresista (“exogrupo”) al que se le han abierto tres causas en contra, por prevaricación, cohecho y escuchas ilegales, y el del juez Fermín Calamita, de perfil conservador (“endogrupo”), al que se le propuso una sanción por utilizar expresiones “extravagantes” en un auto en el que negaba la custodia de sus hijos a una madre homosexual.

En este fragmento encontramos una intención o plan comunicativo global (*macroestrategia comunicativa global*) por parte del periodista y presentador, que consiste en la intensificación de los aspectos negativos de un miembro de ideología contraria, es decir, de un miembro del “exogrupo”, en este caso, el juez progresista Baltasar Garzón; frente a ello, se busca la

atenuación de los aspectos negativos de un personaje que comparte la ideología del hablante, de un miembro del “endogrupo”, en este caso del juez conservador Fermín Calamita. Esta intención se plasma en el discurso a través de diversas estrategias que afectan a planos lingüísticos diferentes. Como sabemos, la lengua es un sistema perfectamente engrasado donde todos los elementos de diferentes niveles se coordinan en busca de la realización de ese plan comunicativo último, en este caso, desprestigiar al contrario y enaltecer lo nuestro. Cuanto más competente sea el hablante, más elementos, y, sobre todo, de mejor manera los usará para ese éxito – comunicativo, persuasivo- final.

Nos encontramos, por tanto, ante un claro ejemplo de cómo un hablante se vale de diferentes estrategias lingüísticas para expresar su ideología. Como ya dijimos, una de las formas de expresión de ideología es la ridiculización de la ideología contraria o a algunos de sus afines. En este ejemplo, en principio, no se ridiculiza a la figura de ideología contraria, el juez Garzón, sino a un órgano que, según el periodista, otorga un trato demasiado bueno a este, y que, como consecuencia de ello, también el hablante sitúa en el ámbito del grupo antagonista (“exogrupo”). Este plan comunicativo global tiene, a su vez, unas estrategias lingüísticas concretas a través de las que se lleva a cabo:

- Plano léxico-semántico.

La efectividad de este fragmento se basa en la significación negativa/positiva de “ellos/ nosotros”, encarnada en las figuras de los jueces Baltasar Garzón/ Fermín Calamita. En este plano semántico podemos destacar el campo de la “suavidad” (“trate con guante de terciopelo”, “entre algodones”) en lo que se refiere al trato que el CSPJ trata al juez Garzón; sin embargo, se utiliza el campo semántico de la “brusquedad”, para referirse al trato de este mismo organismo con respecto al juez Fermín Calamita (“le dieron una patada”). Es decir, se destaca el trato excesivamente suave que se le está dando a un portador de ideología contraria, mientras que se acentúa la brusquedad con que se trata a un miembro ideológico afín. En definitiva, intenta aquí el hablante destacar la injusticia y desigualdad de trato que perjudica, según su razonamiento, a los miembros conservadores de la carrera judicial con respecto a los progresistas.

Por otro lado, podemos destacar el plano semántico de la conciencia mediante la expresión “cuestión de conciencia” para referirse a la causa abierta al juez conservador. Esta referencia es una forma de atenuar el valor negativo de su supuesto delito, ya que se apela a la conciencia como falta moral propia de personas que poseen este valor; por otra parte, se intensifica el hecho de que este tipo de delitos no conllevan un perjuicio ajeno sino, más bien, un ajustamiento entre las actuaciones y los ideales del ser humano. En definitiva, se presenta al juez Fermín Calamita como alguien coherente,

con ideales y conciencia, y que si ha delinquido ha sido debido a esta circunstancia.

Podemos destacar en este plano la expresión de “tres causas” por las cuales el hablante se vale del argumento de cantidad para intensificar la gravedad, de manera que resalta no solo el tipo de acusaciones sobre Garzón, sino el hecho mismo de que sean varias.

El plano semántico aparece explicitado mediante términos léxicos concretos que ya hemos analizado (“guante de terciopelo”, “entre algodones” frente a “le dieron una patada”), pero, además del significado denotativo de estos, es importante señalar el valor estilístico y connotativo que desprenden. Frente al léxico culto, literario y casi libresco de las expresiones “con guante de seda” (metáforas) o “entre algodones”, echando mano, quizás, de un exceso de elevación estilística, el hablante utiliza una expresión propia del registro coloquial “le dieron una patada que ni Ronaldo tirando faltas” (símil), lo que puede igualmente sorprender, pero esta vez debido a la brusca bajada por parte del comentarista. Mediante la contraposición de estos dos estilos o registros pretende el hablante ridiculizar la actuación del CSPJ, a la vez que convencer a sus oyentes de que el trato hacia el juez Garzón ha sido suave en exceso, todo lo contrario que el trato que ha recibido el juez Fermín Calamita, con el que este mismo órgano ha sido especialmente estricto y violento.

Dentro de este plano, podemos destacar los términos valorativos que usa el hablante para referirse a cada juez: “sujeto” (Garzón)/“pobre calamita”. El *DRAE* define “sujeto” como “gente de poca monta”; “sin embargo, “pobre” aquí es utilizado en la acepción de “infeliz, desdichado y triste”, debido a la supuesta injusticia que ha sufrido por defender sus ideas o ideología.

- Plano morfosintáctico.

La repetición tiene un gran valor argumentativo como recurso sintáctico-estilístico que sirve para reforzar una idea, en este caso, el hecho de que el juez Garzón tenga tres cuentas pendientes: “(...) con tres causas de prevaricación, TRES (...)”. Donde apreciamos la consiguiente subida entonativa (nivel fonético- suprasegmental), que aparece transcrita a través de las mayúsculas.

Todos estas estrategias que hemos analizado por planos (léxico-semántico, morfosintáctico o fonético-fonológico), y que pertenecen a la microestructura, están al servicio de una intención argumentativa clara y muestran, igualmente, el valor modal del texto. Sin embargo, nos disponemos ahora analizar segmentos concretos más especializados aún en mostrar la actitud del hablante ante su discurso.

- Modalidad: adverbios temporales (“todavía”) y de modalidad (“increíblemente”), con gran valor argumentativo.

Ambos adverbios complementan al sustantivo “juez” referido en este caso a Baltasar Garzón. “Increíblemente” muestra con claridad la indignación del hablante ante el hecho de que Garzón siga ejerciendo la carrera judicial. A ello le sumamos el adverbio “todavía”, que además de su significado temporal muestra el poco tiempo que debería estar el juez ejerciendo como tal, según el hablante. En definitiva, el presentador del programa no duda en mostrar su contrariedad ante el hecho de que Garzón no haya sido apartado ya de sus funciones. Mediante el hecho de cargar tan claramente de modalidad el enunciado, de mostrar tan claramente su indignación, intenta el periodista provocar ese mismo sentimiento en su oyente dubitativo, o bien contactar e identificarse con su oyente igualmente indignado.

En definitiva, cada estructura propia de planos distintos está al servicio de una intención comunicativa última, que es desacreditar y ridiculizar la actuación del CSPJ, y mostrar el trato de favor con que este órgano trata a un juez ideológicamente contrario al hablante, a diferencia del trato excesivamente grave que asigna a un magistrado de una línea ideológica cercana. Ya hemos comentado que la intención del hablante a la hora de crear estas estructuras de ridiculización es la de, además de convencer a sus oyentes, acercarse afiliativamente a ellos mediante la estrategia de desacreditar e incluso burlarse de alguien ideológicamente lejano. Podemos, por tanto, interpretar este discurso como descortés, ya que se está faltando a la imagen negativa del CSPJ, tachándolo como parcial e injusto, y del juez Garzón, al que se le asigna una imagen negativa y de culpabilidad incluso antes de ser juzgado. Esto se lleva a cabo, además, mediante una estrategia de burla y ridiculización. Ahora bien, el que debamos interpretar la burla o ridiculización como una estrategia descortés depende del contexto situacional, social o cultural en la que esta haya sido emitida. Hay programas, sobre todo de televisión y de temática rosa, donde la parodia, la burla e incluso el insulto son la norma, y ni los participantes ni los telespectadores aprecian ya como descortesías estas estrategias. Analicemos, pues, nuestro caso: el hecho de que nos encontremos ante un programa perteneciente a una cadena privada y de ideología conservadora nos puede hacer pensar que es normal que en sus programas se utilicen estas estrategias más agresivas para salvaguardar o defender sus posiciones ideológicas. Sin embargo, al encontrarnos ante un programa de tema serio (política), de emisión matutina y presentado por un profesional del medio, entendemos que estas estrategias pueden ser interpretada como descortesías. ¿Descortesía hacia quién? Pues en menor medida, hacia todos aquellos oyentes que no compartan al cien por cien la posición ideológica del periodista, y, sobre todo, hacia aquellos objetos discursivos que han sido víctima de su burla, es decir, el juez Garzón y el CSPJ, que son los destinatarios indirectos del discurso.

El siguiente fragmento que vamos a analizar tiene un fuerte carácter ideológico que viene marcado por un tema muy polémico: el régimen comunista cubano, y sus presos políticos en huelga de hambre.

(2) Hay más noticias, de Cuba, de los presos que están en huelga de hambre frente al régimen. Mi propuesta, en broma pero completamente en serio, es que yo los intercambiaría por titiriteros (Silencio). O sea, el que está más grave, Fariñas por Moratinos, que se quedara allí. Y los titiriteros, uno por cada preso: todos los presos fuera y todos los titiriteros dentro. Yo creo que eso sería justo, ¿no? A cambio, como son “progres” y amigos del régimen les darán casas en el vedado y atenciones selectas a domicilio.

La crítica que se hace en este fragmento no va tanto dirigida al régimen cubano como a las personas de ideología de izquierda (“exogrupo”) que lo apoyan desde España: actores (“titiriteros”) y políticos (Moratinos¹²). Así, se intenta deslegitimar a un sector ideológico de la sociedad española, el de la izquierda, debido a que algunos de sus componentes apoyan o no son suficientemente beligerantes con un régimen totalitario como el de Cuba por el mero hecho de compartir ideología (izquierda).

Este discurso ideológico se consigue, en gran medida, ridiculizando las actuaciones de estos a los que critica y dotando al discurso de un cariz altamente irónico. O. Ducrot (1986) dice acerca de la ironía que para que nazca “hace falta hacer <<como si>> este discurso fuera realmente pronunciado, y pronunciado en la enunciación misma. Idea que procuro plasmar diciendo que el locutor <<hace oír>> un discurso absurdo, pero que lo hace oír como si fuera un discurso de otro, como un discurso distanciado” (215). El enunciado en el que el periodista afirma que los actores españoles que defienden el régimen cubano deben ser cambiados por los presos políticos debe ser interpretado como irónico, ya este está adquiriendo una máscara demasiado agresiva y radical; aquí el hablante se divide, y observamos que marca cierta distancia frente a su enunciado gracias a la exageración y al humor. Por ello, aquí Federico Jiménez Losantos sería el locutor de este enunciado, pero no se responsabiliza en serio de él, no es, por tanto, el enunciador. Y así nos lo indica con la afirmación “en broma”, aunque tras ello afirme “pero completamente en serio”, dando esa última imagen ambigua y desconcertante en la que tan bien se mueve el periodista. Esta expresión, así como el término apocopado despectivo “progres” para nombrar a los que comparten una ideología de izquierda conforman unas pistas claras de que estamos ante un fragmento irónico; es lo que Ruiz Gurillo et al. (2004) llaman “indicadores de la ironía (238).

Si nos cabe alguna duda acerca de la interpretación irónica del fragmento, podemos acercarnos al último enunciado: “A cambio, como son 'progres' y amigos del régimen les darán casas en el vedado y atenciones

selectas a domicilio”. Lo absurdo de la situación recreada, el hecho de que debido a que comparten ideología iban a deleitar a estos supuestos presos con tales atenciones, nos lleva irremediamente a interpretar todo el fragmento como irónico. Como resultado tenemos una ironía bastante violenta, que se acerca al humor negro debido a que está tratando un tema tan serio como el de las numerosas personas presas en cárceles cubanas por expresar sus ideas y su estado cercano a la muerte a causa de las numerosas huelgas de hambre.

Como afirmaba Paul de Man (1985), “la ironía permite decir cosas horribles porque las dice a través de desvíos estéticos, alcanzando una distancia, una alegre distancia estética, en relación con lo que está siendo dicho” (8). Gracias al sentido del humor, aunque negrísimo en ocasiones, busca el periodista esa conexión emotiva con los oyentes; esa risa maliciosa sobre los personajes a los que se critica, y que sabe que la audiencia, en su mayoría, comparte. Esta complicidad con sus oyentes está claramente manifestada en la apelación directa que el periodista les hace, queriendo hacerlos copartícipes de su afirmación irónica: “Eso sería lo justo, ¿no?” Estas alusiones directas al “tú”, que convierten el texto en algo cercano a un diálogo, a la conversación, es usual en los comentarios radiofónicos de crítica política, ya que, además de acercarse al oyente, aportan a su discurso cierto dinamismo. En definitiva, nos encontramos ante un discurso irónico, donde el hablante se desdobra, presentando un enunciado ridículo o inadecuado. A través de este tipo de enunciados el hablante expresa claramente su actitud ante una realidad, a la vez que consigue un efecto de extrañamiento en el lector, con el consiguiente aumento de atención por parte de éste, y asignando a su mensaje, finalmente, una mayor eficacia comunicativa

Por todo ello, nos encontramos ante un claro discurso ideológico basado en deslegitimar a miembros del “exogrupo” a través de la ironía y la ridiculización. De nuevo analizaremos las estrategias que utiliza el hablante por niveles:

- Plano léxico-semántico.

El campo semántico en el que se basa el hablante para criticar al sector ideológico contrario es de realizar acciones malignas o apoyarlas. Se apoya en la expresión “amigos del régimen”.

Además de esta expresión que refuerza la carga semántica de “apoyo al mal”, el léxico en este fragmento posee un alto valor connotativo con el fin de ridiculizar a los miembros del “exogrupo”. Términos como “progres” o “titiriteros” para designar a aquellos artistas o miembros del mundo del espectáculo de izquierdas pretenden infravalorar y ridiculizar a estos últimos.

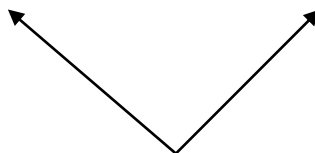
Así, encontramos la ironía y la intención de ridiculizar al servicio de un discurso ideológico. Además de ello, al hablante no le importa mostrarse brusco o descortés con respecto a su tema discursivo- el sector de la izquierda-, ya que, mediante el humor corrosivo pretende encontrar la complicidad del oyente. El contexto en el que este se ha enunciado, un programa matutino de crítica política, quizás hace que el oyente, o el investigador aprecien estas estructuras como descorteses, ya que, si bien es cierto que la crítica suele aparecer en programas de este tipo, no lo es tanto la ridiculización manifiesta y directa. Esto es lo que busca el periodista: romper los esquemas, quizás, a través de una máscara demasiado agresiva. Pretende llamar la atención y que hablen de él, aunque sea mal, para así hacerse un hueco en el concurrido mundo de la radio matutina, sin tener por ello, o al menos eso creemos, que faltar a su integridad y a sus verdaderas convicciones.

En el siguiente ejemplo, el objetivo último, la *macroestrategia comunicativa global* de Federico Jiménez Losantos es mostrar las acciones del Gobierno de izquierdas (“exogrupo”) como intrínsecamente negativas y malintencionadas. Así, y en relación con su propuesta de subir el impuesto del I.V.A., se compara al Gobierno con los piratas, tema también de actualidad debido al atraco de un barco español en aguas africanas por parte de unos delincuentes de esta índole.

(3) Yo digo que este es como un gobierno pirata, es como los piratas. ¿Por qué? Les paga el I.V.A. y es como pagar el rescate para que te vuelvan a atracar la próxima vez. Nunca acabas de pagar a los golfos... ¿Por qué? Pues por su naturaleza golfante.

Con respecto a la estructura argumentativa del texto (macroestructura), encontramos la tesis del fragmento en el primer enunciado: “Este Gobierno es como los piratas”. Los argumentos a través de los cuales defiende esta tesis aparecen como respuestas ante una supuesta pregunta. Nos encontramos ante un “pseudodiálogo”, en el que el hablante se pregunta y se responde, lo que aporta una mayor dinamicidad a un texto tan monologal como es el comentario radiofónico. Así, argumenta que son ladrones (“piratas”) porque quitan el dinero a los ciudadanos una y otra vez, en este caso mediante la subida de impuestos. El *topos* mediante el cual esta tesis puede tener efecto es el siguiente: el que te quita dinero es un ladrón.

TESIS: el Gobierno es un ladrón < PORQUE > **ARGUMENTO:** quita dinero al ciudadano



TOPOS: quien quita dinero es un ladrón

En principio, el razonamiento argumentativo parece impecable, pero encontramos una manipulación del argumento, ya que el Gobierno quita dinero a los ciudadanos pero no en beneficio propio, sino para devolvérselo a los propios ciudadanos en forma de servicios o para resolver una situación económicamente conflictiva, por lo que el *topos* no sería adecuado, y, por tanto, la tesis no tendría valor. Nos encontramos ante un claro ejemplo de argumento tramposo o falaz, a través el cual el hablante intenta confundir con medios hábiles y arteros al oyente. Lo Cascio (1998) distingue entre falacias *in dictione*, las que actúan dentro del juego lingüístico (ambigüedad, alusión, incomprensibilidad de los enunciados...) y falacias *extra dictione*, basadas en la manipulación de los hechos. Es del primer tipo de las que se vale en esta ocasión FJL.

Por otra parte, desde la microestructura, las estrategias de cada nivel estarán, igualmente, al servicio de la macroestructura, es decir, de esta organización argumentativa.

- Plano léxico-semántico.

El hablante destaca los aspectos negativos del hecho de subir impuestos pero esconde los positivos, es decir, recalca el obvio contratiempo de que al ciudadano le hagan perder poder adquisitivo, pero no habla de las causas por las que el Gobierno ha actuado así: sanear el país económicamente en un momento de crisis. Se destaca en el texto el campo semántico del “atracó” y del “pirateo”.

De nuevo es en el léxico donde más claramente observamos la intención burlesca, exagerada y peyorativa del hablante. Términos como “piratas” o “atracar”, además de reforzar el campo semántico del “robo”, suponen un claro insulto hacia el Gobierno y sus miembros. Al igual que “golfo”, que quiere decir “pillo, sinvergüenza y holgazán”

El DRAE (1970) define el verbo insultar como “ofender a uno provocándolo o irritándolo con palabras o acciones”.

Parece claro que los términos que se usan para insultar tienen, por un lado, un valor representativo, en este caso destacar el hecho de que el

Gobierno quita dinero a los ciudadanos, pero es igualmente cierto que esta representación debe aparecer sino falseada, al menos exagerada, como bien apreciamos en nuestro ejemplo. Por otra parte, el insulto suele ser fruto de una situación previa a lo lingüístico en la que el hablante se ha visto perjudicado por parte de alguien, y que será el objetivo de su insulto. Es decir, el insulto es una forma de restablecer una especie de equilibrio ético por parte de un hablante ofendido previamente. De esta situación se vale, por tanto, el periodista: se erige como representante de un grupo de ciudadanos perjudicados por una acción previa del Gobierno, lo que le legitima a insultarle, para así poder restablecer ese equilibrio. Así, el oyente “acepta” este insulto, ya que ve en el periodista a un altavoz que dice al político aquello que él desearía.

Por último, el insulto, además de romper las máximas de cualidad y manera, falta claramente al principio de cortesía, ya que el hablante daña la imagen positiva, en nuestro caso, no del oyente, sino de su objeto discursivo (destinatario indirecto), el Gobierno. La intención del periodista es la de estrechar los lazos con respecto a esa audiencia descontenta con el Gobierno socialista, acercarse emocionalmente a ella insultando al, según él, causante de su previa situación desfavorable.

- Plano morfosintáctico.

Podemos destacar la estructura comparativa a través de una cláusula subordinada introducida por “como”, que da lugar a un símil en el que se compara al Gobierno con los piratas.

En definitiva, nos encontramos ante fragmento en el que un hablante expresa una serie de críticas con una clara base ideológica, y donde todos los niveles lingüísticos se supeditarían a una intención última: desacreditar a través de la ridiculización las actuaciones y la imagen de un grupo de ideología contraria (“exogrupo”) en este caso, el Gobierno socialista. Algunas de estas estrategias utilizadas, principalmente el insulto directo y sin elementos lenitivos, dan como resultado un discurso muy descortés con respecto a las personas de las que habla (objeto discursivo), y que son, a su vez, sus destinatarios indirectos. Esta descortesía tan clara y directa, a veces tan poco sutil, no la encontramos de manera tan reiterada en ningún otro programa radiofónico similar, es decir, de crítica política, de horario matutino y presentado por profesionales del medio. Por ello, creemos que el periodista está imponiendo una norma en exceso violenta, más típica, quizás, de programas de otra índole: aquellos que se emiten por televisión normalmente en horario de noche, y de temas más livianos generalmente relacionados con la crónica rosa.

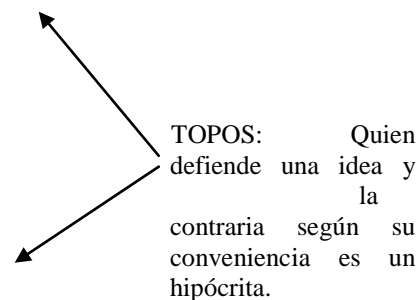
En el último corte que vamos a analizar el periodista intenta ridiculizar el discurso del líder del PSOE y presidente del Gobierno de España, José

Luis Rodríguez Zapatero, y para ello se mofa de una peculiaridad de éste: el alargamiento fónico de la /s/ final con intención enfática, como ejemplo del discurso preparado, artificioso y falto de espontaneidad de los políticos. Desde un punto de vista argumentativo, algo que no es natural se considera no sincero.

(4) Ya le pasó este fin de semana en unas declaraciones grotescas, también ahí en el congreso de la gerontocracia del PSOE, el clan de la tortilla, cuando, hablando de Miguel Delibes, del que por lo visto leyó alguna solapa en algún tiempo, dijo: 'Le debemos mucho, como paísssss'. (SILENCIO) ¿Y cómo que como país? ¿Cómo que como país? ¿Qué le debemos? TÚ nos debes a nosotros, todo lo que nos quitas. Pero, vamos, como si fuera el albacea de Miguel Delibes, so jeta. Si te has cargado, si estás apoyando las multas a los que rotulan sus comercios en español en Cataluña. Pero, ¿cómo te atreves, encima, a hacerte la foto con el difunto? ¿Pero qué jeta tienes, tienesssss? Zapatero, ssssssssss (...) Ahora, viendo a estos analfabetos funcionales que han acabado con la enseñanza, y que aplauden que se multe al que rotule en español, en el idioma de Delibes, en español, un modesto comercio en Cataluña, pues... ¿Qué quieren ustedes? Hasta la hipocresía debería tener sus límites. Sus límitessssss.

La intención última del hablante es destacar la hipocresía del Presidente del Gobierno socialista y sus miembros, es decir, desacreditar a un miembro de un grupo ideológico contrario. Para ello, organiza argumentativamente el texto de la siguiente manera:

TESIS: El Gobierno socialista es hipócrita.



ARGUMENTO: Defiende el idioma español por aparentar ("echarse la foto" en el entierro de Miguel Delibes), pero en ocasiones lo ataca (aludiendo a la ley del PSC de obligar a rotular el nombre de los comercios en Catalán).

En esta ocasión, la falacia *in dictione* surge no a causa del *topos*, sino de los argumentos, que parecen poco pertinentes debido a su disparidad, por lo que no sería correcto contrarrestarlos. Aquí se contraponen dos circunstancias tan dispares como la asistencia al entierro de una eminencia de nuestras letras por parte del Presidente del Gobierno, por un lado, y una actuación de un Gobierno autonómico que se inserta de una ley de inmersión lingüística para fomentar el uso del catalán, por otro.

Sin apartarnos de la macroestructura, debemos comentar algo de la organización discursiva del fragmento y de su valor polifónico. Ya hemos hablado de la polifonía como la aparición de más de una voz en el discurso. Aquí encontramos una cita en estilo directo: “Le debemos mucho, como paíssss”, cuyo responsable o enunciador es el Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, aunque quien la pronuncia, su locutor, es el periodista. La estrategia de este consiste en desacreditar, desarmar esta cita, ridiculizarla, para así criticar a su autor. Además de la organización discursiva, argumentativa y polifónica del texto, los diferentes planos de la microestructura se supeditan, de igual forma, a esta intención de desprestigio.

- Plano léxico-semántico.

Dentro de esta estrategia discursivo-ideológica de atenuar lo positivo del otro y destacar lo negativo, encontramos que el político es sujeto de una serie de verbos del campo semántico del “ataque”, en este caso al idioma español, y que, además, posee semas relacionados con la agresividad: “acabar” con el español, o “Si te has cargado” (el español). Por el contrario, en lo que se refiere a la actitud que el dirigente toma con respecto a aquellos que multan a los que rotulen su negocio en español, el periodista selecciona un verbo con significado laudatorio para expresar el apoyo de aquel: “aplaude”.

De la misma manera, el hablante insulta al político de manera clara y directa, lo veja y ridiculiza de manera agresiva, buscando la complicidad del oyente que se siente ofendido, igualmente, por esa supuesta hipocresía de este: “analfabetos funcionales”, “jeta”. Este último término significa “caradura”, y tiene un claro uso coloquial. Pero el hablante no se conforma con ridiculizar al portador de ideología contraria, también desprestigia mediante esa estrategia a todo su grupo ideológico, es decir a su partido, a los que califica como “gerontocracia”, aludiendo la avanzada edad de los miembros del partido, o “clan de la tortilla”. El *DRAE* define el término “clan” como “grupo predominantemente familiar unidos por fuertes vínculos y con tendencia exclusivista”. Los semas relacionados con lo familiar o lo exclusivo muestran una imagen negativa del partido.

- Plano morfosintáctico.

Cabe destacar las continuas estructuras interrogativas que dan pie a esa organización informativa pregunta-respuesta que tan dinámico y efectivo hace el discurso del periodista: “¿Y cómo que como país? ¿Cómo que como país? ¿Qué le debemos? TÚ nos debes a nosotros, todo lo que nos quitas.” Igualmente, señalamos la importancia de dos marcadores discursivos por la claridad con la que expresan la actitud del hablante hacia su discurso, es decir, su modalidad: en primer lugar, tenemos “por lo visto”, marcador con valor polifónico, ya que hace referencia a que el hablante no se hace responsable de la verdad de su enunciado. La estrategia del periodista es quitar la importancia a un hecho que puede enaltecer al político al que está criticando, es decir la estrategia ya mencionada de atenuar lo positivo del adversario ideológico. Así, el periodista intenta alejarse, atenuar su responsabilidad del enunciado que hace referencia al hecho de que José Luis Rodríguez Zapatero lea a Delibes, es decir, de que sea un hombre culto. En primer lugar, se distancia del enunciado mediante el marcador “por lo visto”, que presenta lo siguiente como algo dudoso, ya que el hablante no se hace responsable de ello. Otra forma de crear un distanciamiento es la ironía, que utiliza el hablante al expresar ese hecho con la expresión “leyó alguna solapa en algún tiempo”. Así, el valor polifónico de estas dos estrategias, el hecho de que el hablante como enunciador niegue toda responsabilidad con respecto a una afirmación laudatoria con respecto al político, consigue atenuar este valor positivo que tendría a priori el hecho de que Zapatero hubiera leído a Delibes. Es más, tanto la ironía como el marcador tiñen al fragmento de un claro valor agresivo y de enfrentamiento. Martín Zarrasquino, M. A. y Portolés, J. (1999), en relación a “por lo visto” ya afirman que puede crear “una atmósfera poco cordial, provocando la aminoración de la imagen positiva del hablante, haciéndolo agresivo e irónico” (4161).

Además de la variedad entonativa del fragmento, destacando la intensidad que aporta la entonación interrogativa, queremos destacar el valor argumentativo de los silencios y del alargamiento fónico. El silencio en este tipo de programas es una estrategia del presentador que abre las puertas a una posible reflexión del oyente. De la misma manera, tiene una intención argumentativa clara, que es la de crear suspense acerca del comentario que vendrá después. En cuanto alargamiento fónico del fonema /s/ al final de palabra, es una forma de parodiar al político, de burlarse de él imitando su discurso, de manera que este parezca forzado y falso. Este alargamiento es, por tanto, un eco polifónico que recuerda al lector en cada momento lo hipócrita del discurso de la persona de la que se habla, es un leitmotiv paródico que desarticula las palabras del contrincante ideológico a través de la burla y la ridiculización.

En definitiva, y como hemos observado en este último ejemplo de manera muy clara, el periodista utiliza la ridiculización del adversario ideológico con una finalidad clara: desacreditar su discurso, hacerlo poco creíble hacia sus oyentes. Para ello utiliza estrategias de una clara descortesía, ya que la imagen positiva de las personas de las que se habla aparece gravemente dañada. Este tono agresivo es buscado intencionalmente por el periodista, ya que la radicalidad le aporta oyentes, a la vez que fama incluso entre los que no comparten sus ideas y estrategias. ¿Hasta qué punto es una máscara?, ¿hasta qué punto nos encontramos ante un personaje inventado por él mismo, ante una pose violenta que busca el enfrentamiento y la polémica con la finalidad de subir la audiencia? Estas son preguntas que sobrepasan, quizás, nuestro estudio.

Conclusiones

La principal finalidad de un hablante portador de un discurso ideológico consiste en desarticular el discurso o al hablante portador una ideología contraria. Para ello, entre otras estrategias, el hablante puede mostrar a ambos como ridículos, de manera que así deslegitime las acciones o el discurso del miembro del “exogrupo”.

En cuanto a la “(des)cortesía”, hasta la fecha se había aplicado este concepto a los textos dialogales. En mi opinión, podemos aplicar este término también a textos monologales, ya que, como en nuestros ejemplos, un hablante puede mostrarse descortés hacia su tema discursivo, hacia la persona de la que habla y destinatario indirecto, no esperado, de su discurso. La intención del “yo” en los ejemplos analizados es la de, mediante la burla y la ridiculización hacia alguien no presente, y además portador de unas ideas – o ideología- contrarias, acercarse afiliativamente al “tú”, a su destinatario principal (*alocutario*) que son sus oyentes. Mediante este estilo discursivo el periodista llega a crearse una especie de rol social agresivo que no deja indiferente ni a sus seguidores ni a sus detractores.

Por último, podemos afirmar que, tras analizar estos ejemplos de discursos con claro contenido ideológico, no encontramos estrategias específicas para este tipo de textos. Bien es cierto que el hablante se vale de estrategias disponibles en todos los niveles de la lengua para expresar su ideología, pero estas son las mismas que pueden ser utilizados en cualquier texto con una dimensión argumentativa. Para un análisis exhaustivo del valor de estas estructuras debemos tener en cuenta la situación en las que estas se emiten. El comentario radiofónico de crítica política es un terreno muy fértil para la persuasión y la polémica. Así, pienso que la metodología del Análisis del discurso ideológico es poco rentable en sí misma, ya que, al analizar este discurso, nos encontramos, realmente, ante un subtipo de texto

argumentativo. Ahora bien, no podemos dejar de afirmar que esta corriente posee un atractivo y una relevancia externa de gran tamaño por circunstancias que, en ocasiones, poco tienen que ver con lo estrictamente lingüístico. La ideología y la política venden, y, hoy en día, acercarse a este tipo de temas puede resultar muy rentable.

Notas

¹ Esta investigación se inserta dentro del Proyecto I+D+I FFI 2009-10515 “(Des)cortesía y medios de comunicación: estudio pragmático”, concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

² Todas las definiciones del Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua están obtenidas de su página oficial: www.rae.es.

³ Existen otros tipos de ideologías de base distinta a la política: racial, sexista o empresarial

⁴ Partido socialista obrero español

⁵ Partido popular

⁶ Tomamos los términos “endogrupo” y “exogrupo” de los “ingroup” / “outgroup” de Van Dijk (1996).

⁷ Catalina Fuentes (2000) aclara en una nota a pie que “en cursiva aparece lo que está dirigido al oyente o surge de la adecuación hablante-oyente-discurso. En negrita, lo que surge de la manifestación del hablante en el discurso (53).

⁸ El exceso de descortesía y de violencia en su discurso ha convertido a este periodista en un personaje tan polémico que la Iglesia, principal accionista de la Cadena Cope, le rescindió el contrato con la cadena en Julio de 2009, a pesar de que la subida del número de oyentes de su programa iba en aumento. Desde su marcha, la audiencia de “La mañana de la Cope” ha vuelto a bajar considerablemente.

⁹ Este ejercicio de estilo consistente en “encender” el propio discurso asignándole un claro cariz violento también lo encontramos en la prensa escrita, por ejemplo, en la columna que este mismo periodista escribe en *La Razón*, o en la que semanalmente redacta el escritor Arturo Pérez reverte en *Blanco y Negro Semanal*.

¹⁰ De hecho, el periodista ha sido demandado en varias ocasiones por injurias y faltar al honor, pero siempre por miembros del partido de la oposición (PP), el que, en teoría, debe encontrarse ideológicamente más cercano a él.

¹¹ Consejo superior del poder judicial.

¹² Ministro de Exteriores del Gobierno socialista.

Referencias

- Anscombe, J.C. y Ducrot, O. (1994).** *La argumentación en la lengua*. Madrid: Gredos.
- Arjona, M. y Luna, E. (1989).** *El infinitivo en el español hablado en la ciudad de México*. México D. F: UNAM.
- Blas Arroyo, J. L. (2001).** ‘No diga chorradas’: La descortesía en el debate político cara a cara. Una aproximación pragma-variacionista”. *Oralia* 4, 9-45.

- Blas Arroyo, J. L. (2003).** ‘Perdóneme que se lo diga, pero vuelve usted a faltar a la verdad, señor González’: form and function of politic verbal behaviour in face to face Spanish political debates. *Discourse & Society* 14, 4, 395-423.
- Blas Arroyo, J. L. (2005).** *Sociolingüística del español. Desarrollo y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social.* Madrid: Cátedra.
- Booth, W. C. (1986).** *Retórica de la ironía.* Madrid: Alfabeta.
- Bravo, D. y Briz, A. (Ed.) (2004).** *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de cortesía en español.* Barcelona: Ariel.
- Bravo, D. (1999).** ¿Imagen ‘positiva’ vs. Imagen ‘negativa’? Pragmática sociocultural y componentes de *face*. *Oralia*, 2, 155, 184.
- Bravo, D. (ed.) (2005).** *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos.* Buenos Aires: Dunken.
- Brenes Peñas, M. E. (2007).** Los insultos entre los jóvenes: la agresividad verbal como arma para la creación de una identidad grupal. En *Interlingüística*, 200-210.
- Brenes Peñas, M. E. (2007).** Estrategias descorteses y agresivas en la figura del tertuliano televisivo: ¿transgresión o norma?. *LinRed* 5.
- Brown P. & Levinson, S. (1987).** *Politeness. Some Universal in Language Use,* Cambridge: CUP.
- Cano, R. (2001).** Función sintáctica, significación gramatical y valor léxico. *Homenaje a Rafael Lapesa.* Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Cruttenden, A. (1990).** *Entonación.* Barcelona: Teide.
- De Man, P. (1985).** *El concepto de ironía.* Valencia: Ediciones EPISTEME.
- Ducrot, O. (1984).** *El decir y lo dicho.* Buenos Aires: Hachette.
- Ferrer, H. y Pons, S. (Eds.) (2001).** *La pragmática de los conectores y las partículas modales.* Valencia: Universidad de Valencia.
- Fuentes, C. (1987).** *Enlaces extraoracionales.* Sevilla: Alfar.
- Fuentes, C. (1994).** Usos discursivos y orientación argumentativa: de hecho, en efecto, efectivamente. *Español Actual*, 62, 5-18.
- Fuentes, C. (1995).** Polifonía y argumentación: los adverbios de verdad, certeza, seguridad y evidencia en español. *Lexis*, XIX, 1, 59-83.
- Fuentes, C. (1995-96).** Funciones discursivas de *precisamente*. *Cauce*, 18-19, 771-785.
- Fuentes, C. (1996).** *La sintaxis de los relacionantes supraoracionales.* Madrid: Arco / Libros.
- Fuentes, C. (1997).** Los conectores en la lengua oral: es que como introductor de enunciados. *Verba*, 24, 237-263.

- Fuentes, C.** (1997-98). Pero / sino y la orientación argumentativa. *Pragmalingüística*, 5-6, 119-151.
- Fuentes, C. (1998a).** Acercamientos a ciertos procesos argumentativos del texto oral. *Oralia*, 1, 119-139.
- Fuentes, C. (1998b).** Estructuras parentéticas. *Lingüística española actual*, XX / 2, 137-174.
- Fuentes, C. (2000).** *Lingüística pragmática y análisis del discurso*. Madrid: Arco/Libros.
- Fuentes, C. y Alcaide, E. (1996).** *La expresión de la modalidad en el habla de Sevilla*. Sevilla: Publicaciones del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.
- Fuentes, C. y Alcaide, E. (2002).** *Mecanismos lingüísticos de persuasión*. Madrid: Arco /Libros
- Goffman, E. (1967).** *Interaction Ritual. Essays of face - to- face behaviour*. New York: Doubleday.
- Gómez Sánchez, M. E. (2004).** Cortesía lingüística: un ejemplo de equilibrio y reparación de la imagen en las tertulias radiofónicas. *Español Actual*, 81, 41-47.
- Gutiérrez Ordóñez, S. (1997).** *Temas, remas, focos, tópicos y comentarios*. Madrid: Arco/Libros.
- Haverkate, H. (1994).** *La cortesía verbal*. Madrid: Gredos.
- Haverkate, H., Hengeveld, K. y Mulder, G. (1993).** *Aproximaciones pragmalingüísticas al español*. Amsterdam: Rodopi.
- Hernández Flores, N. (2004).** La cortesía como la búsqueda del equilibrio de la imagen social. En D. Bravo y A. Briz (Eds.). *Pragmática sociocultural: estudios sobre el discurso de la cortesía en español*. Barcelona: Ariel, 95-108.
- Hidalgo Navarro, A. (1997).** *La entonación coloquial. Función demarcativo y unidades de habla*. Valencia: Universidad de Valencia.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1986).** *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires: Hachette.
- Konig, E. (1991).** *The meaning of focus particle*. London: Routledge.
- Narbona, A. (1985).** *Sintaxis española: nuevos y viejos enfoques*. Barcelona: Ariel.
- Lo Cascio, V. (1998).** *Gramática de la argumentación*. Madrid: Alianza.
- Marimón Llorca, C. (2004-2005).** Sobre le sentido irónico en español. Aspectos pragmáticos y lexicográficos. *EPOS*, XX-XXI, 33-54.
- Martín Zarrasquino, M. A. y Portolés, J. (1999).** Los marcadores del discurso. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa.

- Martínez Costa M. y Díez Unzueta J. R. (2005).** *Lenguaje, género y programas de radio. Introducción a la narrativa radiofónica.* Pamplona: Eunsa.
- Pons, S. (1998).** *Conexión y conectores.* Valencia: Universidad de Valencia.
- Portolés, J. (1998).** *Los marcadores del discurso.* Barcelona: Ariel.
- Portolés, J. (2000).** El origen de los marcadores y la deixis discursiva. *Estudios dedicados al profesor Vidal Lamíquiz.* Madrid: Arco / Libros.
- Quilis, A. (1983).** *La concordancia gramatical en la lengua española hablada en Madrid.* Madrid: CSIC.
- Real Academia Española (2001):** *Diccionario de la lengua española.* Madrid: Espasa-Calpe.
- Reyes, G. (1984).** *Polifonía textual.* Madrid: Gredos.
- Reyes, G. (1990).** *La pragmática lingüística.* Barcelona: Montesinos.
- Reyes, G. (1993).** *Los procedimientos de cita: estilo directo y estilo indirecto.* Madrid: Arco/Libros.
- Reyes, G. (1994).** *Los procedimientos de cita: citas encubiertas y ecos.* Madrid: Arco/Libros.
- Skotarek, B. (2003).** *Categoría de la modalidad en español,* Poznan: Ars Nova.
- Sosa, J. M. (1999).** *La entonación del español: su estructura fónica, variabilidad y dialectología.* Madrid: Cátedra.
- Rodríguez Calvo, F. J. (2001).** *La cortesía verbal en la expresión de la cortesía en español.* Málaga: ASELE.
- Ruiz Gurillo, L., Marimón, C., Padilla, X. A. y Timofeeva, L. (2004):** El proyecto Grial para la ironía en español: conceptos previos. *ELUA*, 18, 231-242.
- VV. AA. (2002).** *Diccionario Salamanca de la lengua española.* Madrid: Santillana.
- Van Dijk, T. A. (1980).** Algunas notas sobre la ideología y la teoría del discurso. *Semiosis*, Xalapa: Universidad veracruzana, 5, 37-53.
- Van Dijk, T. A. (1996).** Análisis del discurso ideológico. *Versión 6*, México: UAM 15-43.
- Van Dijk, T. A. (1996).** Opiniones e ideología en la prensa. *Voces y culturas*, 10, 9-50.
- Van Dijk, T. A. (2004).** Discurso y dominación. *Grandes conferencias en la Facultad de Ciencias Humanas.* Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, 4, 2004.
- Van Dijk, T. A. (2005).** Ideología y análisis del discurso. *Utopía y praxis latinoamericana*, 29, 9-36.

- Van Dijk, T. A. (2005).** Política, ideología y discurso. *QUÓRUM ACADÉMICO*, 2, nº2, 15-47, Universidad de Zulia.
- Van Dijk, T. A. (2006).** Discurso y manipulación. *Signos*, 39 (60), 49-74.
- Zimmermann, K. (2005).** Construcción de la identidad y anticortesía verbal. Estudio de conversaciones entre jóvenes masculinos. En D. Bravo, (Ed.) *Estudios de la (des)cortesía en español. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos*. Buenos Aires: Dunken, 245-272.

Nota biográfica



José M. López Martín es profesor de Lengua y Literatura españolas en el I.E.S. Rey Alabez, en Mojácar (Almería). También pertenece al Grupo de Investigación “Argumentación y persuasión en Lingüística” - Junta de Andalucía (HUM 659), dirigido por la Catedrática de la Universidad de Sevilla D^a Catalina Fuentes Rodríguez. Entre sus publicaciones, encontramos muchas relacionadas con la (descortesía) y con el lenguaje radiofónico, entre las que destacamos “La expresión (des)cortés de la discrepancia en la tertulia radiofónica”, dentro del Congreso Internacional sobre (des)cortesía y violencia verbal en español, celebrado en Sevilla, del 5 al 7 de Noviembre de 2008, o “La violencia en las ondas. El discurso descortés en Federico Jiménez Losantos”, en *Interlingüística*, 2007. Actualmente se encuentra terminando su tesis doctoral sobre la descortesía dentro del lenguaje radiofónico.